



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Asunción, 20 de Mayo de 2019

MHCD N° 460

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 4986, UBICADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL CITADO MUNICIPIO", presentado por el Diputado Nacional Nestor Fabián Ferrer Miranda y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en sesión extraordinaria de fecha 24 de abril de 2019.


Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.


1/12


Carlos Portillo Verón
Secretario Parlamentario



Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores




Miguel Jorge Cuevas Ruiz Díaz
Presidente
H. Cámara de Diputados

**AL
HONORABLE SEÑOR
SILVIO ADALBERTO OVELAR BENÍTEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

LOR/D - 1745024








MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores


Mario Villalba
H. Cámara de Senadores



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LEY N°...

QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 4986, UBICADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL CITADO MUNICIPIO

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Desaféctase del dominio público municipal y autorízase a la Municipalidad de San Lorenzo, a transferir a Título oneroso a favor de sus actuales ocupantes, un inmueble individualizado como parte de la Finca N° 4986, ubicado en el barrio San Miguel del citado municipio, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

MANZANA I.

Lado 1-2: Con rumbo S 50° 58' 12" W (Sur, cincuenta grados, cincuenta y ocho minutos, doce segundos, Oeste), mide 23,50 m (veintitrés metros con cincuenta centímetros), linda con Calle Pa'i Ricardo;

Lado 2-3: Con rumbo S 44° 46' 48" E (Sur, cuarenta y cuatro grados, cuarenta y seis minutos, cuarenta y ocho segundos, Este), mide 37,62 m (treinta y siete metros con sesenta y dos centímetros), linda con Derechos Particulares;

Lado 3-4: Con rumbo N 37° 32' 22" E (Norte, treinta y siete grados, treinta y dos minutos, veintidós segundos, Este), mide 23,50 m (veintitrés metros con cincuenta centímetros), linda con Derechos de Elvio Burgos; y,

Lados 4-1: Con rumbo N 44° 21' 15" W (Norte, cuarenta y cuatro grados, veintiún minutos, quince segundos, Oeste), mide 32,21 m (treinta y dos metros con veintiún centímetros), linda con Calle Colón.

SUPERFICIE: 818 m² 65 cm² (OCHOCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS).

COORDENAS U.T.M 21J

Punto N°1: X= 446998.04 Y= 7201315.33

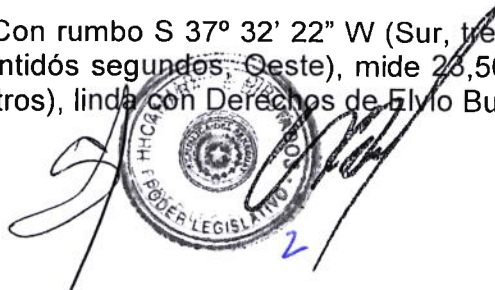
Punto N°2: X= 446979.79 Y= 7201300.53

Punto N°3: X= 447006.29 Y= 7201273.82

MANZANA II.

Lado 1-2: Con rumbo N 44° 21' 15" W (Norte, cuarenta y cuatro grados, veintiún minutos, quince segundos, Oeste), mide 95,01 m (noventa y cinco metros con un centímetro), linda con Calle Colón;

Lado 2-3: Con rumbo S 37° 32' 22" W (Sur, treinta y siete grados, treinta y dos minutos, veintidós segundos, Oeste), mide 23,50 m (veintitrés metros con cincuenta centímetros), linda con Derechos de Elvio Burgos;





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Lado 3-4: Con rumbo S 44° 21' 15" E (Sur, cuarenta y cuatro grados, veintiún minutos, quince segundos, Este), mide 82,42 m (ochenta y dos metros con cuarenta y dos centímetros), linda con Derechos Particulares;

Lados 4-5: Con rumbo S 38° 05' 05" E (Sur, treinta y ocho grados, cinco minutos, cinco segundos, Este), mide 15,56 m (quince metros con cincuenta y seis centímetros), linda con Derechos Particulares;

Lado 5-6: Con rumbo S 33° 18' 36" E (Sur, treinta y tres grados, dieciocho minutos, treinta y seis segundos, Este), mide 17,11 m (diecisiete metros con once centímetros), linda con Derechos Particulares; y,

Lados 6-1: Con rumbo N 37° 22' 52" E (Norte, treinta y siete grados, veintidós minutos, cincuenta y dos segundos, Este), mide 27,40 m (veintisiete metros con cuarenta centímetros), linda con Derechos Particulares.

SUPERFICIE: 2.195 m² 16 cm² (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON DIECISÉIS CENTÍMETROS CUADRADOS).

COORDENAS U.T.M 21J

Punto N°1: X= 447100.22 Y= 7201210.82

Punto N°2: X= 447033.80 Y= 7201278.76

Punto N°3: X= 447019.71 Y= 7201260.42

Artículo 2°.- La suma obtenida por la venta de los inmuebles individualizados en el Artículo 1° de la presente Ley, será destinado para la adquisición de otro inmueble para espacio verde o plaza.


Artículo 3°.- La transferencia de los lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por los beneficiarios.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Carlos Portillo Verón
Secretario Parlamentario




Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz
Presidente
H. Cámara de Diputados



Honorable Cámara de Diputados

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señor
Diputado PEDRO ALLIANA, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrega Asunción:	06 SEP 2017
Según Acta N°:	05 Sesión ExtraOrd
Expediente N°:	45024C/S

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., y por su digno intermedio a mis distinguido colegas parlamentarios a fin de presentar en anexo el " PROYECTO DE LEY QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, FRACCIONES DE TERRENOS INDIVIDUALIZADAS COMO FINCA N° 4986 , Padrón N° 5528, UBICADAS EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL CITADO MUNICIPIO"

Dicho proyecto es llegar a una solución de las familias asentadas en dicho predio de más de 40 años y así llegar a una solución para que puedan adquirir sus respectivos documentos de sus lotes.

En espera que dicho proyecto se analizado exhaustivamente para comprobar que el mismo reúne todos los requisitos exigidos por la Ley, aprovecho la ocasión para saludarle al Señor Presidente y demás miembros atentamente.


NESTOR FABIAN FERRER MIRANDA

DIPUTADO NACIONAL



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Avda. España y San Lorenzo
Tel.: 582 817 /571 208 Tel.Fax: 582 271 Fax: 571 209
Casilla de Correos N° 22120 Cód. Postal 2160
San Lorenzo - Paraguay

Certifico que el presente
Documento es fotocopia
fidel del original



N.I.M.S.L. N° 42/2.002

San Lorenzo, 22 de Febrero de 2.002

SEÑOR PRESIDENTE:

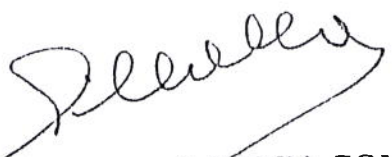
En nombre y representación de la Municipalidad de San Lorenzo, tengo el honor de dirigirnos a V.E. con el objeto de manifestar y peticionar cuanto sigue:-----

Que, por Resolución N° 121/2.001 (ciento veintiuno barra dos mil uno) emanada de la Junta Municipal de San Lorenzo, se ha autorizado a este Ejecutivo, tramitar ante el Congreso Nacional, la desafectación de una superficie de 2992,77 m2. (dos mil novecientos noventa y nueve metros cuadrados con setenta y siete centímetros) del inmueble inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, la Finca N° 4.986 con Padrón N° 5.528 del Bo. San Miguel, Distrito de San Lorenzo, a fin de ser transferido a título oneroso a favor del Elizabeth Mora Giménez y otros.-----

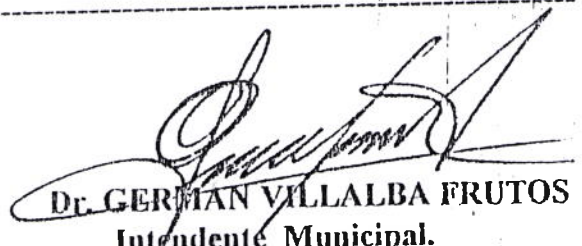
Que, a dicho efecto acompañamos a esta presentación los antecedentes que hacen a la petición de desafectación, por ser de interés social de la Comunidad.-----

Que, esperando una acogida favorable a lo solicitado, en consecuencia solicito, la sanción de la correspondiente Ley de desafectación por el Honorable Congreso Nacional.-----

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta consideración.-----


ABOG. JUAN RAMON VILLALBA GOMEZ
Secretario Municipal

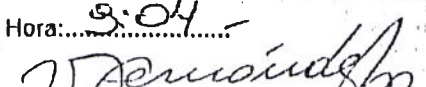



Dr. GERMAN VILLALBA FRUTOS
Intendente Municipal.



AL
EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

S. _____ D.

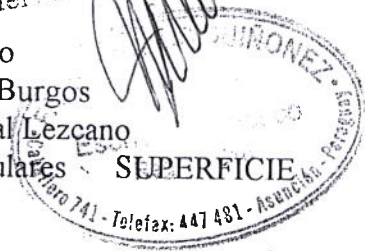
H. CAMARA DE DIPUTADOS		
MESA DE ENTRADA		
FECHA DE ADMISION		
Día	Mes	Año
25	02	2002
Hora: 9:04		
		



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal
AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58
SAN LORENZO - PARAGUAY

Certifico que el presente
Documento es fotocopia
fidel del original



ELOY ALMIRON :

Al Norte : mide 11,70 mts. y linda con calle Pa'i Ricardo
Al Sur : mide 11,75 mts. y linda con derechos de Elvio Burgos
Al Este : mide 34,90 mts. y linda con derechos de Anibal Lezcano
Al Oeste : mide 37,50 mts. y linda con derechos particulares
TOTAL : 423,54 m2

AQUILINO MORA VERA :

Al Norte : mide 23,12 mts. y linda con derechos de Elvio Burgos
Al Sur : mide 22,94 mts. y linda con derechos de Daniel Villanueva
Al Este : mide 14,98 mts. y linda con calle Colón
Al Oeste : mide 14,98 mts. y linda con derechos particulares SUPERFICIE
TOTAL : 344,99 m2

DANIEL VILLANUEVA :

Al Norte : mide 22,94 mts. y linda con derechos de Aquilino Mora
Al Sur : mide 22,75 mts. y linda con derechos de Nicanor Colmán
Al Este : mide 15,46 mts. y linda con calle Colón
Al Oeste : mide 15,46 mts. y linda con derechos particulares SUPERFICIE
TOTAL : 357,75 m2

FIDEL VERA DURE :

Al Norte : mide 22,57 mts. y linda con derechos de Nicanor Colmán
Al Sur : mide 22,38 mts. y linda con derechos de Juan A. Monteggia
Al Este : mide 17,35 mts. y linda con calle Colón
Al Oeste : mide 17,35 mts. y linda con derechos particulares SUPERFICIE
TOTAL : 389,94 m2

JUAN E. MONTEGGIA NUÑEZ :

Al Norte : mide 22,38 mts. y linda con derechos de Fidel Vera
Al Sur : mide 24,05 mts. y linda con derechos de Favia González de Bogado
Al Este : mide 15,56 mts. y linda con calle Colón
Al Oeste : mide 15,56 mts. y linda con derechos particulares
SUPERFICIE TOTAL : 345,98 m2

FAVIA GONZALEZ DE BOGADO :

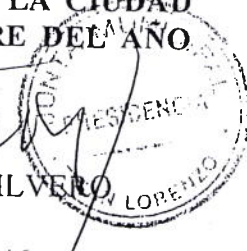
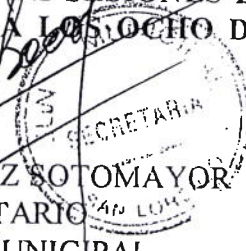
Al Norte : mide 24,05 mts. y linda con derechos de Juan Monteggia
Al Sur : mide 27,40 mts. y linda con derechos particulares
Al Este : mide 17,11 mts. y linda con calle Colón
Al Oeste : mide 17,11 mts. y linda con derechos particulares
SUPERFICIE TOTAL : 380,61 m2

ARTICULO 2º Comunicar a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.

HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL

DR. JOSE D. HAURON SILVERO
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL



8

Certifico que el presente
Documento es fotocopia
fidel del original.

TÉNGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE,
REMÍTASE COPIAS A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO
ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN
LORENZO, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL UNO.

Abog. MARIO BOBADILLA CATALDI
Secretario Municipal

Ing. ELADIO GOMEZ ROLON
Intendente Municipal



JIMY CRISTIAN CALDEROLI CHAMORRO
Licenciado en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. M.O.P.C N° 394
MATRICULA C.S.J. N° 3514
TELEFAX: 021 574 294 CEL.: 0982 229 180 - 0983 654 554



INFORME PERICIAL

Propietario : MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
Distrito : SAN LORENZO
Ubicación : B° SAN MIGUEL
Finca N° : 4986
Padrón N° : 5528
Fecha : 24-08-17

DATOS TÉCNICOS - MANZANA -II- POLIGONO GRAL.

Lado 1-2 : Con Rumbo N-44°21'15"-W , mide 95.01 m - Linda con Calle Colon.

Lado 2-3 : Con Rumbo S-37°32'22"-W, mide 23.50 m - Linda con Derechos de Elvio Burgos.

Lado 3-4 : Con Rumbo S-44°21'15"-E , mide 82.42 - Linda con Derechos Particulares.

Lado 4-5 : Con Rumbo S-38°05'05"-E , mide 15.56 m - Linda con Derechos Particulares.

Lado 5-6 : Con Rumbo S-33°18'36"-E , mide 17.11 m- Linda con Derechos Particulares.

Lado 6-1 : Con Rumbo N-37°22'52"-E , mide 27.40 m- Linda con Derechos Particulares.

Superficie Total : 2195.16 M2

COORDENADAS U.T.M 21 I

Punto N° 1: X=447100.22 Y=7201210.82
Punto N° 2: X=447033.80 Y=7201278.76
Punto N° 3: X=447019.71 Y=7201260.42

MANZANA -II- LOTE N° 1 ZULMA BOGADO DE ACOSTA

SU FRENTE AL ESTE MIDE 17.11 M – LINDA CON CALLE COLON.

SU CONTRA FRENTE AL OESTE MIDE 17.11 M – LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.

SU COSTADO AL NORTE MIDE 24.05 M – LINDA CON LOTE N° 2.

SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 27.40 M –LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.

SUPERFICIE : 412.38 M2

MANZANA -II- LOTE N° 2 DOMINGA ALIENDE RUIZ DIAZ

SU FRENTE AL ESTE MIDE 15.56 M – LINDA CON CALLE COLON.

SU CONTRA FRENTE AL OESTE MIDE 15.56 M – LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.

SU COSTADO AL NORTE MIDE 22.38 M – LINDA CON LOTE N° 3.

SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 24.05 M –LINDA CON LOTE N° 1.

SUPERFICIE : 353.95 M2

8

Jimmy Cristian Calderoli Ch.
Lic. en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 394
Matricula C.S.J. N° 3514



JIMY CRISTIAN CALDEROLI CHAMORRO
 Licenciado en Ciencias Geográficas
 Reg. Prof. M.O.P.C N° 394
 MATRICULA C.S.J. N° 3514
 TELEFAX: 021 574 294 CEL.: 0982 229 180 - 0983 654 554



MANZANA -II- LOTE N° 3 FIDEL VERA DURE

SU FRENTE AL ESTE MIDE 17.35 M – LINDA CON CALLE COLON.
 SU CONTRA FRENTE AL OESTE MIDE 17.35 M – LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.
 SU COSTADO AL NORTE MIDE 22.57 M – LINDA CON LOTE N° 4.
 SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 22.38 M –LINDA CON LOTE N° 2.
 SUPERFICIE : 386.13 M2

MANZANA -II- LOTE N° 4 JAVIER GONZALEZ

SU FRENTE AL ESTE MIDE 15.66 M – LINDA CON CALLE COLON.
 SU CONTRA FRENTE AL OESTE MIDE 15.66 M – LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.
 SU COSTADO AL NORTE MIDE 22.75 M – LINDA CON LOTE N° 5.
 SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 22.57 M –LINDA CON LOTE N° 3.
 SUPERFICIE : 351.45 M2

MANZANA -II- LOTE N° 5 DIEGO VILLANUEVA

SU FRENTE AL ESTE MIDE 14.46 M – LINDA CON CALLE COLON.
 SU CONTRA FRENTE AL OESTE MIDE 14.46 M – LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.
 SU COSTADO AL NORTE MIDE 22.94 M – LINDA CON LOTE N° 6.
 SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 22.75 M –LINDA CON LOTE N° 4
 SUPERFICIE : 349.87 M2

MANZANA -II- LOTE N° 6 AQUILINO MORA VERA

SU FRENTE AL ESTE MIDE 14.98 M – LINDA CON CALLE COLON.
 SU CONTRA FRENTE AL OESTE MIDE 14.98 M – LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.
 SU COSTADO AL NORTE MIDE 23.12 M – LINDA CON DERECHOS DE ELVIO BURGOS.
 SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 22.94 M –LINDA CON LOTE N° 5.
 SUPERFICIE : 341.38 M2

Es mi Informe

SOLICITANTES

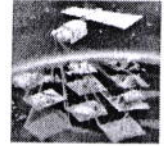
 Diego Villanueva
 Aquilino Mora Vera
 Dependiente
 CE 2008 413
 10

PROFESIONAL

 JIMY C. CALDEROLI CHAMORRO
 LIC. EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 REG. PROF. M.O.P.C N° 394



JIMY CRISTIAN CALDEROLI CHAMORRO
 Licenciado en Ciencias Geográficas
 Reg. Prof. M.O.P.C N° 394
 MATRICULA C.S.J. N° 3514
 TELEFAX: 021 574 294 CEL.: 0982 229 180 - 0983 654 554



12

DATOS TÉCNICOS - MANZANA -I- POLIGONO GRAL.

Lado 1-2 : Con Rumbo S-50°58'12"-W , mide 23.50 m - Linda con Calle Pa'i Ricardo.

Lado 2-3 : Con Rumbo S-44°46'48"-E , mide 37.62 m - Linda con Derechos Particulares.

Lado 3-4 : Con Rumbo N-37°32'22"-E , mide 23.50 - Linda con Derechos de Elvio Burgos.

Lado 4-1 : Con Rumbo N-44°21'15"-W , mide 32.21m - Linda con Calle Colon.

Superficie : 818.65 m2

COORDENADAS U.T.M 21 J

Punto N° 1: X=446998.04 Y=7201315.33

Punto N° 2: X=446979.79 Y=7201300.53

Punto N° 3: X=447006.29 Y=7201273.82

MANZANA -I- LOTE N° 1 ANIBAL LEZCANO ALMIRON

SU FRENTE AL NORTE MIDE 11.80 M – LINDA CON PA'I RICARDO.

SU CONTRA FRENTE AL SUR MIDE 11.75 M – LINDA CON DERECHOS DE ELVIO BURGOS.

SU COSTADO AL ESTE MIDE 32.21M – LINDA CON CALLE COLON.

SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 34.90 M –LINDA CON LOTE N° 2.

SUPERFICIE : 395.11 M2

Elv

MANZANA -I- LOTE N° 2 FLOY ALMIRON

SU FRENTE AL NORTE MIDE 11.70 M – LINDA CON PA'I RICARDO.

SU CONTRA FRENTE AL SUR MIDE 11.75 M – LINDA CON DERECHOS DE ELVIO BURGOS.

SU COSTADO AL ESTE MIDE 34.94 M – LINDA CON CALLE COLON.

SU CONTRA COSTADO AL SUR MIDE 37.62 M –LINDA CON DERECHOS PARTICULARES.

SUPERFICIE : 423.54M2

Es mi Informe

SOLICITANTES
[Signature] 4119102
[Signature]
 Diego Villanueva
[Signature] 2 178.072
 Diende FD
 CI 2208413

PROFESIONAL
 JIMY C. CALDEROLI CHAMORRO
 LIC. EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS
 REG. PROF. M.O.P.C N° 394

10

11

Uso Exclusivo de la Municipalidad.-

Uso Exclusivo del S.N.C.-

PLANO GEORREFERENCIADO PARA DESAFECTACION

PROPIETARIO : MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

FINCA Nº 4986 PADRON Nº 5528

DPTO . : CENTRAL DISTRITO : SAN LORENZO

LUGAR : Bº MIGUEL SUPERFICIE TOTAL MANZANA -I- : 2195.16 M2

PROFESIONAL : JIMY C. CALDEROLI CHAMORRO M.O.P.C. Nº 394 Reg. Prof. MATRICULA C.S.J. Nº 3514
Licenciado en Ciencias Geográficas

Plano Nº 1/1
FECHA
24/08/2017



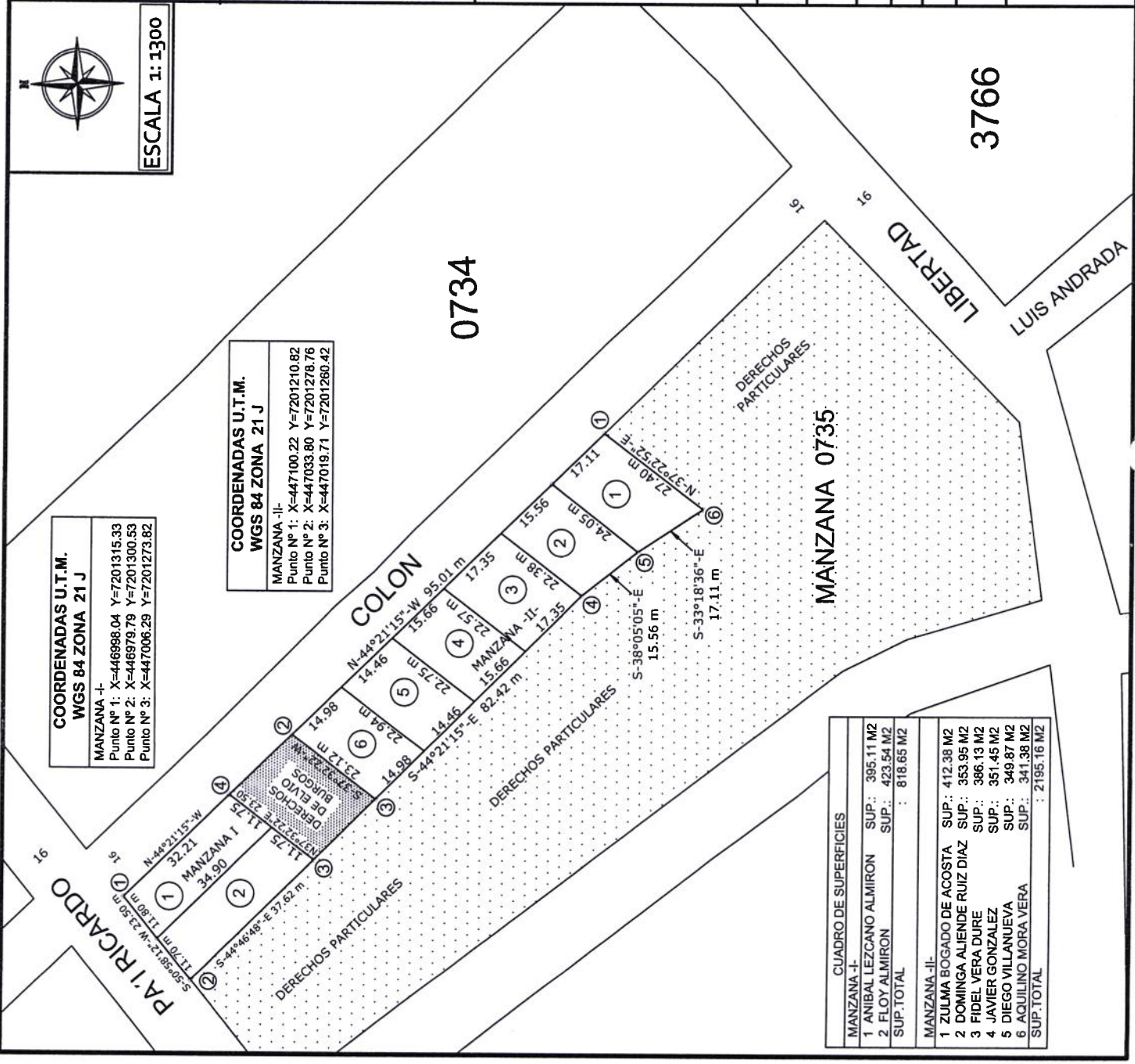
ESCALA 1:1300

**COORDENADAS U.T.M.
WGS 84 ZONA 21 J**

MANZANA -I-
Punto Nº 1: X=446898.04 Y=7201315.33
Punto Nº 2: X=446979.79 Y=7201300.53
Punto Nº 3: X=447006.29 Y=7201273.82

**COORDENADAS U.T.M.
WGS 84 ZONA 21 J**

MANZANA -II-
Punto Nº 1: X=447100.22 Y=7201210.82
Punto Nº 2: X=447033.80 Y=7201278.76
Punto Nº 3: X=447019.71 Y=7201260.42



CUADRO DE SUPERFICIES

MANZANA -I-	CUADRO DE SUPERFICIES	SUP.:	SUP.:
1 ANIBAL LEZCANO ALMIRON	SUP.:	395.11 M2	
2 FLOY ALMIRON	SUP.:	423.54 M2	
SUP. TOTAL			818.65 M2
MANZANA -II-	CUADRO DE SUPERFICIES	SUP.:	SUP.:
1 ZULMA BOGADO DE ACOSTA	SUP.:	412.38 M2	
2 DOMINGA ALIENDE RUIZ DIAZ	SUP.:	353.95 M2	
3 FIDEL VERA DURE	SUP.:	388.13 M2	
4 JAVIER GONZALEZ	SUP.:	351.45 M2	
5 DIEGO VILLANUEVA	SUP.:	349.87 M2	
6 AGUILINO MORERA VERA	SUP.:	341.38 M2	
SUP. TOTAL			2195.16 M2

Diario
Alfonso
Diego Villanueva

SOLICITANTES

PROFESIONAL
JIMY C. CALDEROLI CHAMORRO
Licenciado en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 394
MATRICULA C.S.J. Nº 3514

SOLICITANTES

12/12